INFORME DEL COMISARIO

A los señores socios de la compañía IMAGEN DIAGNOSTICA S.A.

"IMADIAG",

Procedo ha informar que luego de analizar y revisar los balances del período desde Enero 1 a Diciembre del 2004.

Los balances presentados cumplen con los requisitos establecidos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas y cabe destacar que toda la información sobre la elaboración de los balances me ha sido entregada sin ningún inconveniente.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, esperando que la presente tenga la debida acogida, me suscribo de usted.

Atentamente,

Julio Avila Pinzón

RUC. 0701846180001

2 MAY 2008

